

15/01/2015

Formalizados y en prisión preventiva quedaron dos imputados que entraron a robar a una casa en Huechuraba

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados quienes ingresaron a un domicilio ubicado en la comuna de Huechuraba y aprovechando que la víctima dormía en el segundo piso de la casa, robaron diversas especies de valor.

Por este hecho el ente persecutor formalizó a Jorge Ávila Vergara (de 24 años) y Francisco Jiménez Silva (26) como autores del delito de robo en lugar habitado y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el juzgado de Garantía.



En la audiencia el fiscal Felipe Olivari detalló que el hecho fue este martes 13 de enero cuando los imputados llegaron a un domicilio ubicado en avenida El Guanaco Norte, lugar en que forzaron la reja exterior del inmueble y una ventana corrediza de la casa para entrar.

Desde el interior sustrajeron 131 mil 360 pesos en dinero en efectivo, un televisor plasma LG de 39 pulgadas, una maleta negra y diversas prendas de vestir, todas especies de propiedad de la víctima residente de dicho inmueble y quien se encontraba durmiendo en el segundo piso.

Se fijó un plazo de 60 días para desarrollar la investigación de este caso.